



Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. N° 15-08-66967

VISTO:

La Ordenanza N° 3/05 del HCD, aprobada por la Res. 508/05 del HCS, por la que se crea la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas.

La nota presentada por la Dra. Susana E. Gea donde renuncia al cargo de Directora de la Escuela de Posgrado.

ATENTO:

A la necesidad de nombrar un nuevo Director de la Escuela de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia de la Dra. Susana E. Gea a partir del 31 de diciembre de 2008.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE .

RESOLUCIÓN N° 476
SC/mc


DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA DE LA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC